

INTENDENCIA

DE POLICIA

DE LA PROVINCIA

DE GRANADA.

100

RESERVADO.

He llegado á entender que los enemigos del legítimo Gobierno de S. M., han difundido en varios Pueblos de esta Provincia algunas noticias alarmantes con el objeto de atemorizar á los honrados vecinos leales á la Augusta Persona del Rey Ntro. Sr. y de llevar adelante sus infames maquinaciones dirigidas únicamente á la destruccion de nuestra Santa Religion, y del Gobierno legítimo de S. M. alentando las criminales esperanzas de los malvados de su faccion y encendiendo una guerra civil, cuyas funestas consecuencias no pueden ser otras que la efusion de sangre, la desolacion de los Pueblos, la discordia entre los pacíficos habitantes de ellos, y en fin ver desaparecer de nuestro Católico suelo la paz, la Religion y el Gobierno legítimo, quedando en su lugar la irreligion, el desórden, y la arbitrariedad.

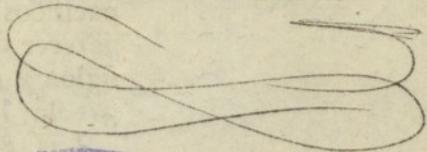
Las Autoridades Superiores de esta Provincia están en continua vigilancia para que en ella no se vean semejantes desastres: decididas á perseguir á aquellos indignos hijos de su Patria, á castigarlos con todo el rigor de las Leyes; y á proteger á todos los que no separándose del cumplimiento de ellas, den pruebas de amor y lealtad al Soberano: pero al mismo tiempo es indispensable la cooperacion de las Justicias de los Pueblos. En esta inteligencia prevengo á V. que como encargado del Gobierno de ese, y de su Policia, procure por cuantos medios estén á su alcance alentar y sostener el espíritu público, impe-

dir toda reunion pública ó secreta que se observe en la Poblacion y en su término, dándome parte puntual y reservado de la clase de sujetos de que se componen y puntos donde se reunen: no siendo nada ménos interesante que V. excite esos habitantes al alistamiento de la Milicia Realista, cuyas armas guiadas por sujetos decididos en favor de la justa causa de Dios y del Rey frustrarán los conatos de sus impotentes enemigos, afianzando entre nosotros la paz y el orden público, en cuyo sostenimiento considero á V. muy particularmente interesado y de quien espero aviso del recibo de esta.

Es tambien interesante que sin dilacion forme V. y me remita una lista de los Voluntarios Realistas que haya en ese Pueblo, con expresion de sus nombres y los que están destinados á Caballería ó Infantería.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 4 de Agosto de 1824.

Manuel de Stárico.



Sr. Alcalde de *Jiwa*